



LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE SE PLANTEAN EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS/AS **Hacia una relación de apoyo y convivencia entre Familia y Colegio**

En ocasiones se escucha decir a los padres que se sienten sobrepasados por las diversas conductas negativas de sus hijos/as, lo que les genera ciertas ansiedades que dificultan la comunicación familiar y la buena convivencia. De esta forma, las preguntas que se hacen tienen relación con saber si están haciendo algo equivocado en la manera de educarlos. En efecto, a veces sin importar la edad de los niños/as, hay momentos en que pareciera que todas las estrategias de crianza no son suficientes para educar y/o normar algunos comportamientos. Muchas veces, los niños/as y los jóvenes estudiantes hacen caso omiso a los normas de sus padres: la voz de autoridad resuena solamente como un eco lejano.

Cuando hablamos de normas y formación, estamos señalando que esto se debe llevar a cabo en un clima de cariño y respeto; por el contrario, cualquier conducta de los padres que resulte hostil y violenta no favorece a que su hijo/a pueda realizar aprendizajes significativos. La tarea de educar no sólo involucra un repertorio normativo, sino que por sobre todo también la validación del rol de padres como formadores de sus hijos/as. En este sentido, los padres deben:

⇒ **Establecer límites claros, sólidos.** Es decir, los padres (o personas responsables de la crianza) deben establecer un mínimo de normas que garanticen la instalación y desarrollo de hábitos y costumbres en sus hijos/as.

¿Cómo establecen los límites los padres?.

¿Quién decide qué o cuál norma se debe aplicar?.

¿Cómo norman y castigan cuando no se cumplen las tareas solicitadas a los hijos/as?.

¿Cuánto les aterra que el hijo/a llore cuando lo enmiendan o instalan un límite?.

⇒ **Los vínculos y las funciones o roles familiares.** Cada padre y madre se vincula de distinta manera con sus hijos/as. Esto sucede porque de alguna forma el lugar del propio hijo/a evoca inevitablemente la propia experiencia de haberlo sido. En consecuencia, el modo de vincularse con los hijos/as queda establecido desde la vivencia personal e histórica que se ha tenido. ¿Qué se puede desprender de esto? que si no está claro el lugar que “el hijo/a” evoca en la propia historia, será difícil establecer las funciones y roles familiares. De ahí que aparezcan padres y madres que no logran acuerdo en la crianza y/o sean más o menos aprensivos o controladores o permisivos o castigadores (física y psicológicamente). En algún sentido, el hijo/a viene a reeditar la propia experiencia de haber sido hijo/a.

De lo anterior es posible señalar que cuando los padres se preguntan ¿cómo hacer que los hijos/as obedezcan? y/o ¿cómo normar la utilización de sus tiempos?. La respuesta más bien está ligada a que los padres se puedan preguntar en primera persona: ¿cómo he ido instalado las normas y hábitos en mis hijos/as?; ¿cómo corrijo?; ¿De qué manera lo que mi hijo/a está haciendo conductualmente no es una consecuencia de no haber forjado hábitos cuando fue adecuado (primera infancia)?.

Recordemos que la tarea de educar se realiza a través del trabajo mancomunado. De este modo, podemos generar una educación de calidad y aprendizajes significativos para nuestros estudiantes.

Cordialmente, Depto. de Orientación y Psicopedagogía.

Belgica Balbontin.

Tatiana Silva.

Mauricio Pizarro.